

CIRCULAR O COMPETICIONES 10/06/21

Os actualizamos algunos aspectos relacionados con las competiciones escolares y la distribución de salidas; así como otras relacionadas con los servicios a participantes y su relación con las medidas anti COVID.

En relación con las **suspensiones de pruebas y políticas de devolución de inscripciones**, desde la Federación se asume lo que recomienda el Servicio Jurídico de la Confederación de Federaciones Deportivas de la C. Valenciana.

"..., la organización deberá devolver el importe de la inscripción a los/as participantes que así lo soliciten si la prueba no se disputa en las fechas previstas. Aquellos/as que no quieran la devolución podrán optar por trasladar la inscripción a una nueva fecha (en su caso) propuesta para la celebración de la prueba. Precisar que las inscripciones que se pagan por los/as participantes se pueden considerar incluidas en las previsiones del [Real Decreto ley 11/2020, de 31 de marzo](#), por el cual se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, y más concretamente en el art. 36 de esta norma, que es donde se prevén medidas específicas de protección a los consumidores.

Manises, febrero de 2021



TRICV
Federació de Triatló
Comunitat Valenciana

